



Montevideo, 10 de octubre de 2013.-

R. de D.334/2013

Acta 857

Expte. 039/13

VISTO: la necesidad de considerar la implementación de un llamado externo para la cobertura de necesidades de personal, con diversos perfiles, en el Area de Sistemas de Información;

RESULTANDO: Que por razones de servicio corresponde considerar la instrumentación del procedimiento externo de selección de personal referenciado, atendiendo a las bases proyectadas;

CONSIDERANDO: I) Que las especificidades del citado procedimiento así como la integración de los tribunales seleccionadores se encuentran detalladas en las bases remitidas; las que resultan compartidas por este órgano; II) que consultada la Oficina Nacional del Servicio Civil, resulta que no existen en el Registro de Personal a redistribuir funcionarios que cumplan con los perfiles solicitados;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5º. de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley 16.736 de 05/01/96;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el llamado externo y las bases de la convocatoria para la cobertura de necesidades de personal con diversos perfiles para el Area Sistemas de Información.
- 2) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos; para su ejecución, publicidad; notificaciones y registros respectivos.

SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE


DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL